

---

EE.UU.: Presentan proyecto bipartidista de ley para levantar bloqueo a Cuba

12/02/2015



Demócratas y republicanos han presentado al Congreso de EE.UU. un proyecto de ley conjunto para levantar el embargo a Cuba, según la agencia Reuters.

La iniciativa legal permitirá a las empresas estadounidenses realizar negocios en Cuba. La ley sobre la libertad de exportar a Cuba pondría fin a la normativa que durante décadas ha prohibido a las empresas de EE.UU. hacer negocios y operar en Cuba.

"Es hora de pasar página en nuestra política hacia Cuba", anunció la senadora de Minnesota Amy Klobuchar. "Los cincuenta años del embargo no han protegido nuestros intereses en Cuba y han perjudicado a empresas estadounidenses al restringir el comercio con un mercado de once millones de personas a tan solo 90 millas de nuestras costas", aseveró en declaraciones recogidas por el portal The Hill.

"Hay muchas cuestiones en nuestra relación con Cuba que deben ser abordadas, pero esta legislación para levantar el embargo abrirá nuevas oportunidades para las empresas estadounidenses, impulsará la creación de empleo y las exportaciones y ayudará a mejorar la calidad de vida del pueblo cubano", añadió la senadora.

Durante el Discurso del Estado de la Unión a finales de enero el presidente de EE.UU., Barack Obama, instó al Congreso a poner fin al embargo sobre Cuba. "Cuando lo que se está haciendo no funciona desde hace 50 años,

es la hora de probar algo nuevo. Nuestro cambio en la política hacia Cuba tiene el potencial de poner fin a un legado de desconfianza en nuestro hemisferio", señaló Obama durante su discurso.

Según algunos analistas, con esta decisión, que pone de manifiesto el fracaso de toda la política que de EE.UU. frente a Cuba desde 1959, Obama reconoce efectivamente que las sanciones no han funcionado.

---